

Con el objetivo de erradicar el «Ijime /Hostigamiento»

~EL HOGAR, LA LOCALIDAD Y LA ESCUELA UNIDOS CONTRA EL HOSTIGAMIENTO.~

El hostigamiento, es el problema más grave y cercano de la violación de los derechos humanos que le pueda ocurrir a los niños «en cualquier colegio, en cualquier clase, a cualquier niño». Nosotros los adultos abordando el problema con una actitud firme, estableciendo una relación de confianza con los niños, asimismo, comprendiendo la angustia del «hostigamiento» como si fuera dolor propio, debemos considerar seriamente este problema. Con el objetivo de erradicar el hostigamiento, unidos el hogar, la localidad y el colegio, apoyemos para establecer un «colegio» y una «ciudad» donde cualquier persona, con tranquilidad, pueda llevar una vida próspera.




I ¿Qué formas de «hostigamiento» ocurren?


Ridiculizar • Burla • Murmuración

- Expresiones humillantes, proferir palabras despiadadas.
- Decir comentarios ofensivos intencionadamente para que lo escuche
- Dejar dentro del escritorio cartas hechas malintencionadamente para causar daño.


Chocar a propósito, golpearlo.

- Toparle el hombro al cruzarse.
- Patearlo fingiendo jugar.
- Llamarlo para maltratarlo. 

Excluirlo de los compañeros, formar un grupo para ignorarlo.


- No lo hacen participar en sus juegos.
- Desviarse para eludirlo.
- Ignorar su opinión. 

Extorsión de dinero u otro provecho.


- Exigir dinero. 
- No devolver lo prestado.
- Forzarlo a que compre.

Es difícil percibirse de ello

Ocultar, estropear, arrojar sus pertenencias o dinero.

- Esconderle sus zapatillas de salón. 
- Tirar sus pertenencias al basurero.
- Destruirle sus trabajos del colegio.

Coaccionar para que ejecute algo que no quiere, o sea peligroso.

- Obligarlo a que lleve las cosas.
- No tocar su escritorio ni sus pertenencias. 
- Despojarle de su ropa.

Hostigamiento por internet.

- Denigrar por medio del internet. 

Hay situaciones donde es necesario la colaboración de la policía.!

SNS (Servicio de Red Social)
medio de comunicación en línea.

Teléfono inteligente o
Smartphone

Teléfono celular

Videojuego en línea.

Computadora

- Difamar por medio del correo electrónico
- Poner sin permiso información personal en el cartel anunciador.
- Escribir argumentos falsos.
- Se hace pasar por otra persona en el internet.
- Correo electrónico en cadena.

Blog o bitácora digital •
Profile site o perfil biográfico.

Video consola portátil
para videojuegos y
multimedia.

Publicación en el internet
• Comentarios en el sitio de
internet.

Llega a ser camuflado.

II Los niños ¿ qué señales manifiestan ?

Lista de chequeo de los pequeños cambios en los niños.



Es importante percatarse y responder con prontitud. !

■ Cambios en los niños acosados.

Actitud del niño (a) .	✓
Tiene pereza para levantarse de la cama, no quiere ir al colegio, aumentan las tardanzas.	
Se encuentra débil, no tiene apetito, sufre de insomnio, suspira constantemente.	
Se vuelve poco comunicativo, evita hablar sobre el colegio y sus amistades.	
No desea salir afuera, se encierra en su cuarto.	
Se encuentra distraído, melancólico.	
Descuida sus estudios.	
Se queja «deseo cambiar de clase»,«quiero cambiar de colegio»,«no quiero seguir en el club».	
Se muestra tímido, inquieto, su estado psicológico es inestable.	
Inesperadamente se vuelve mimado, se alboroz.	
Cambio de sus relaciones amistosas, se vuelven frecuentes las invitaciones, llamadas y salidas.	
Tiene la ropa rasgada, o se encuentra sucia (no quiere decir la razón).	
Tiene moretones, magulladuras (si le preguntan responde algo así como que «me caí»).	
En sus pertenencias se observa garabatos, suciedad, rotura, etc.	
Al salir lleva dinero, se vuelven frecuentes sus pedidos de dinero.	
No tener conocimiento de algunos objetos que posee, pierde sus cosas de valor afectivo.	
Porta instrumentos cortantes al caminar.	
Hay ocasiones que dice «estoy perdido»«quiero morir».	
Su celular o smartphone (teléfono inteligente) suena frecuentemente pero no contesta.	
Se muestra nervioso o reacciona exageradamente cada vez que suena el celular o smartphone.	

■ Cambios en los niños acosadores.

Actitud del niño (a) .	✓
Se observa agresividad en sus palabras y acciones.	
Derrocha dinero.	
Se vuelve impuntual.	
Posee objetos no habituales.	
Se puede advertir que ofende a sus amistades en palabras y acciones.	

Si le «asombra» «qué extraño» consulte al colegio o a las entidades de asesoramiento.



III Si advierte 「Iijime/Hostigamiento」 ¿ qué debo hacer?

Si un adulto advierte hostigamiento debe cooperar con celeridad.

Es primordial responder con prontitud y acompañar en el sentimiento al niño (a).

■ Qué medidas se deben tomar hacia el niño (a) acosado.

- ◆ Si nota algún cambio, prestar atención a lo que dice su niño (a).
- ◆ Prestar todo el tiempo que requiera para escuchar su aflicción.
 - ※ No darle aliento desde el principio, ni negarlo con facilidad.
- ◆ Decirle que siempre están dispuestos a protegerle.
- ◆ Reflexionar juntos la forma de solucionar el problema.
- ◆ Comunique al colegio cualquier cambio que observe a si sea insignificante, colaboremos.
 - ※ Puede también consultar al especialista del colegio o a una institución asesora.
- ◆ En caso de advertir un problema delictivo, consulte a la policía o a la institución que corresponda.
- ◆ Colaboremos con el colegio vigilando el comportamiento de los niños.



■ Que resolución tomar hacia el niño (a) acosador.

- ◆ Tratarlo con una actitud firme.
- ◆ Hacerle comprender el sentimiento de la otra persona.
 - ※ El 「 Disculparse」 , no llega a ser la solución fundamental.
- ◆ También prestemos atención sobre los problemas e irritabilidad del niño mismo.
- ◆ Juntos reflexionar para solucionar su estado de inestabilidad.
- ◆ Comunicarlo al colegio, colaboremos.
- ◆ Colaboremos con el colegio vigilando el comportamiento de los niños.



■ Que resolución tomar hacia el niño que tiene conocimiento de un acoso.

- ◆ Primeramente reconocer su valentía por habernos conversado.
- ◆ Hacerle comprender cuan penoso es el sufrimiento por hostigamiento.
- ◆ Hacerle comprender que tomar por divertido, no impedirlo y fingir no haber visto, también es una forma de hostigamiento.
- ◆ Juntos reflexionar lo que podría haber hecho en ese momento, y la forma de proceder en adelante.

Si le preocupa por que 「 al niño o niña le pasa algo 」 , 「ha escuchado de su hijo o hija de un acoso 」 , etc. ¡consúltelo con prontitud !

IV ¿ Cómo se puede erradicar el 「 Ijime/Hostigamiento 」 ?

Hacer que los niños tengan un lugar donde puedan sentirse tranquilos, afirmarse a sí mismos y llevar una vida satisfactoria es la forma inicial de prevenir el 「 Ijime/Hostigamiento 」 .

■ Participación dentro del hogar.

- ◆ Fomentar los medios adecuados para conversar y comer juntos.
- ◆ Dar prioridad para escuchar atentamente, sin prisa y hasta el final la conversación del niño (a).
- ◆ Tomar como tema de conversación las cosas que le gustan o tiene interés.
- ◆ Favorecer las actividades para pasar más tiempo juntos.
- ◆ Darle al niño un cargo , y elogiándolo cultivemos el sentimiento de autoestima.
- ◆ Dar importancia a las costumbres fundamentales como 「Levantarse temprano 」 「 saludar 」 .
- ◆ Reflexionar juntos el significado de las promesas y reglas, y la importancia de respetarlas.
- ◆ Fijar reflexionando juntos los acuerdos dentro del hogar.
- ◆ Admitir su personalidad y característica, tratarlo de manera de que tenga confianza en sí mismo.
- ◆ Al proporcionarle un teléfono celular, smartphone o videojuego deben comprobar el objetivo y lo acordado.



V ¿ Dónde puedo consultar ?

Si sufre de hostigamiento, ha visto un acoso, o ha escuchado algo sobre hostigamiento, no se preocupe le rogamos consultar al colegio.

Aparte del colegio también hay ventanillas de consultas.



Institución asesora.	Número de teléfono.
Centro General de Asesoramiento Educativo de la Ciudad de Yokohama, Consultas Ordinarias de Educación.	045-671-3726~8
Centro General de Asesoramiento Educativo de la Ciudad de Yokohama, Número 110 de Hostigamiento.	0120-671-388 (Las 24 horas , los 365 días.)
Centro de Consultas para Adolescentes y Niños de la Ciudad de Yokohama.	045-260-6615
Teléfono para Consultas de Menores de Edad.	045-260-4152
Centro de Consultas de Menores de Edad de la Zona Centro. (Para las personas que residen en los distritos de Kanagawa • Tsurumi • Naka • Nishi • Minami.)	045-260-6510
Centro de Consultas de Menores de Edad de la Zona Oeste. (Para las personas que residen en los distritos de Asahi • Izumi • Seya • Hodogaya.)	045-331-5471
Centro de Consultas de Menores de Edad de la Zona Sur. (Para las personas que residen en los distritos de Isogo • Kanazawa • Konan • Sakae • Totsuka.)	045-831-4735
Centro de Consultas de Menores de Edad de la Zona Norte. (Para las personas que residen en los distritos de Aoba • Kohoku • Tsuzuki • Midori.)	045-948-2441
Número 110 de los Derechos Humanos de los niños.	0120-007-110
Yokohama Inochi no Denwa/ Teléfono de Vida de Yokohama.	045-335-4343 (Las 24 horas , los 365 días.)

Publicado en Julio del 2013.
División de Educación y Derechos Humanos,
Escolares Menores de Edad, Secretaría del
Comité de Educación de la Ciudad de Yokohama